

Apan, Hgo., a 08 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL
PRESENTE

Por este conducto se hace constar que al Municipio de Apan NO LE APLICA el reactivo:

C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que el Municipio de Apan a la fecha de 08 de agosto de 2024, que no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración.

ATENTAMENTE

Gobierno Municipal
"Creciendo con transparencia y gestión"

MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ

TESORERA MUNICIPAL DE APAN HGO

"Creciendo con transparencia y gestión"